

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2025

**Al Plenario del Consejo Consultivo Comunal
De la Comuna 7**

Se propone ante este Plenario, la siguiente Moción:

Solicitar a la Junta Comunal 7 la colocación en la Plaza de los Periodistas de la Placa que el Área de Cultura de dicha Junta le entregara en el año 2017 al Grupo de Teatro Almamate de Flores. La Placa mencionada presenta el siguiente texto:

**"EL AREA DE CULTURA DE LA
JUNTA COMUNAL COMUNA 7
EN RECONOCIMIENTO AL 15° ANIVERSARIO
AL GRUPO DE TEATRO
ALMAMATE DE FLORES
REIVINDICANDO LA CULTURA
Y LA IDENTIDAD DEL BARRIO
EN LA PLAZA DE LOS PERIODISTAS.
05-11-2017"**

Cabe mencionar que unos meses antes, el 27/09/2017, la Junta Comunal 7 acepta en el Acta N°56, Nota 411, otorgar al Grupo de Teatro Almamate en su Aniversario N°15 la **"Declaración de Interés Cultural Comunal por parte de la Junta Comunal Comuna 7"**.

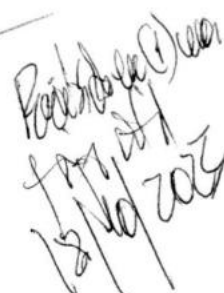
Almamate cuenta con una Carpeta de Antecedentes, Premios, Declaraciones y Menciones actualizada a sus 23 años de vida reflejando la cultura del Barrio. La pone a disposición de quienes soliciten verla. Un ejemplar de la misma fue entregada en mano en reunión solicitada a la nueva Presidenta de la Junta Comunal, Iara Surt en Sede Comunal y quedó en manos de sus Asesores.

Queremos poner en su conocimiento que la entrega en mano de la Placa del año 2017 se hizo efectiva recién el 23/01/2019 en un Acto del cual tenemos registros fotográficos, en el último Piso de la Sede Comunal. Esta Comisión de Cultura acompañó al Grupo en este Acto junto al vecindario y varios representantes de Organizaciones amigas de toda la Comuna 7. Les entregó la Placa la Comunera Claudia Mamone. No se hizo presente ninguna otra autoridad Comunal.

Sin más, saludamos a Uds.

Cristina Sottile
DNI 10588613


Aurora Nazarre
DNI 6230341


12/10/2025